

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 13 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 20 de marzo de 2019

**CONCURSO C3**  
**Curso 2017-2018)**  
**Acta Nº: 57.1**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO  
CONTRATADO**

**EL PRESIDENTE:**

D. Pedro M. Fernández Salguero

**EL SECRETARIO:**

D. Matías Hidalgo Sánchez

**LOS VOCALES:**

D. Pedro Gaspar Lloret Ivorra

D<sup>a</sup>. Lucía Rodríguez Gallardo

D. Gervasio Martín Partido

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza: DL3400**

**Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**

**Dedicación: T.C**

**Departamento: ANATOMÍA, BIOLOGÍA CELULAR Y ZOOLOGÍA**

**Área: BIOLOGÍA CELULAR**

**Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA**

**Localización: Facultad de Medicina**

**Duración del contrato: 4 Años**

**Tipo de contrato: Laboral**

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.

2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.

3º.- Observaciones: ninguna

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

12:15 horas del día de la fecha,


En Badajoz , a 20 de marzo de 2019

Vº Bº


**EL PRESIDENTE:**

**EL SECRETARIO:**

**LOS VOCALES:**

  
Pedro M. Fernández  
Salguero

  
Matías Hidalgo  
Sánchez

  
Pedro Gaspar Lloret  
Ivorra

  
Lucía Rodríguez  
Gallardo

  
Gervasio Martín  
Partido

**Nº de acta:** 57.1  
**Plaza:** DL3400  
**Categoría:** PROFESOR AYUDANTE DOCTOR  
**Depto.:** ANATOMÍA, BIOLOGÍA CELULAR Y ZOOLOGÍA  
**Área:** BIOLOGÍA CELULAR  
**Perfil:** DOCENCIA EN EL ÁREA  
**Centro:** Facultad de Medicina  
**Duración:** 4 Años

### RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	APARICIO DONOSO, INÉS MARÍA	S
2	GONZÁLEZ FLORES, DAVID	S
		N No justifica debidamente ingreso bancario
		N No presenta justificante del ingreso
		N No presentar original ingreso bancario
3	HORTIGÓN VINAGRE, MARÍA PURA	S
4	JIMÉNEZ GÓMEZ, YOLANDA	S
5	POZO GUIADO, EULALIA	S

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el **plazo de 10 días**, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Badajoz, a 20 de marzo de 2019

Vº Bº  
EL PRESIDENTE:



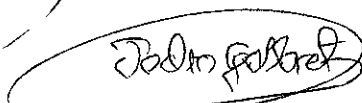
Pedro M. Fernández  
Salguero

EL SECRETARIO:



Matías Hidalgo  
Sánchez

LOS VOCALES:



Pedro Gaspar Lloret Ivorra



Lucía Rodríguez Gállardo



Gervasio Martín Partido

## CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Plaza DL3400 Concurso C3 (Curso 2017/2018)

### CURRÍCULUM ACADÉMICO

#### Apartado 2.a.

Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o Grado en Biología, Medicina y Cirugía, Veterinaria, Bioquímica y Biotecnología.

Titulaciones afines: Licenciatura o Grado en Fisioterapia, Ciencias Ambientales, Farmacia y Enfermería

#### Apartado 2.c.

Doctorado/máster de investigación específicos/idóneos: Todos aquellos cuyo contenido esté significativamente relacionado con conocimientos del área de Biología Celular.

Doctorado/máster de investigación afines: Todos aquellos cuyo contenido esté relacionado con las áreas de conocimiento siguientes: Bioquímica y Biología Molecular, Genética, Anatomía y Embriología Humana y Fisiología.

### CURRÍCULUM DOCENTE Apartado 3.a.

Áreas específica/idónea: publicaciones docentes en el área de Biología Celular.

Área/s afin/es: publicaciones docentes en las áreas Bioquímica y Biología Molecular, Genética, Anatomía y Embriología Humana y Fisiología.

Apartado 3f. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

Libros	Capítulos de Libro	Artículos, Manuales, etc.	Naturaleza
Hasta 1	Hasta 0.5	Hasta 0.25	La valoración en cada apartado dependerá de la calidad de la editorial y de la contribución del autor a la publicación.

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo

### CURRÍCULUM INVESTIGADOR

Producción científica específica/idónea: en el campo de la Biología Celular.

Producción científica afín: en los campos de la Bioquímica y Biología Molecular, Genética, Anatomía y Embriología Humana y Fisiología.

#### Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Libros (4.c.1)		Capítulos de Libro (4.c.2)		Justificación
Nacionales	Internacionales	Nacionales	Internacionales	La valoración en cada apartado dependerá de la calidad de la editorial y de la contribución del autor a la publicación.
Entre 2 y 4	Entre 3 y 5	Entre 0,5 y 1	Entre 0,75 y 1,50	

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo

#### Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

Índice(s) de referencia (si los hay): Journal Citation Reports (JCR)

Valoración en grado de idoneidad:

Primer tercil: 2,4 puntos/artículo

Segundo tercil: 1,6 puntos/artículo

Tercer tercil: 0,8 puntos/artículo

Fuera del índice JCR: 0,2 puntos/artículo

Nº de autores típico máximo (también para el 4c1 y 4c2): 15

#### Apartados 4.d y 4.e, Ponencias y Paneles en Congresos Científicos.

El máximo: 0,75 puntos, reservado para las comunicaciones invitadas (4.d).

Valores en grado de idoneidad

Póster Nacional	Póster Internacional	Ponencia Nacional	Ponencia Internacional
Hasta 0,2	Hasta 0,4	Hasta 0,5	Hasta 0,75

#### CURRICULUM PROFESIONAL

Actividades idóneas:

Actividades profesionales no docentes que guarden relación directa con la Biología Celular para las que habilite cualquiera de los títulos considerados idóneos.

Se computarán 1,2 puntos/año si es a tiempo completo y fracciones proporcionales si es a tiempo parcial.

Actividades afines

Actividades profesionales no docentes que guarden relación afín con la Biología Celular, para las que habilite cualquiera de los títulos considerados afines.

Se computarán 0,6 puntos/año si es a tiempo completo y fracciones proporcionales si es a tiempo parcial.

#### Otros Méritos. Apartado 6.

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos en este apartado:

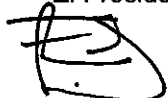
- Beca de Colaboración nacional en relación con el Área:
- Premios en general de interés para el perfil:
- Cursos de formación no universitarios de postgrado de relevancia:
- Títulos profesionales no universitarios de relevancia:
- Puestos directivos en secundaria (ej: coordinador de ciclo, jefe de estudios, miembro del equipo de dirección, etc.) o en empresas de gran relevancia:
- Acreditaciones para figuras laborales de nivel superior al requerido para la plaza y relacionadas con el Área o Campo de Conocimiento:
- Evaluación docente positiva no recogida en el apartado 3d:
- Evaluaciones sobre la actividad investigadora positivas:
- Otras publicaciones docentes, investigadoras o de divulgación de importancia no consideradas en otros apartados y relacionadas con el perfil.
- Patentes no explotadas: o según si son colectivas o individuales. Modelos de utilidad, la mitad. Máximo 6 o 3 puntos, igual al 4.j.

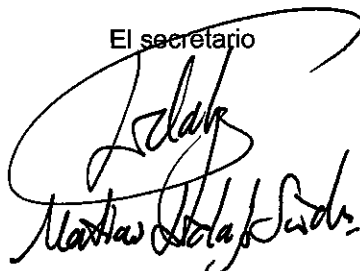
Badajoz, 20 de marzo de 2019

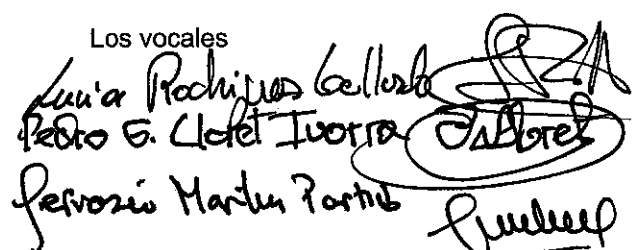
VºBº  
El Presidente,

El secretario

Los vocales

  
Pedro M. Elv Salgado

  
María Dolores Lado

  
Luísa Rodríguez Bellas  
Pedro G. Claret Ivorra  
Ferrnán Martín Portús